



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, D.C., Febrero 19 de 2020

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE202071110000002118
		Fecha	2020-02-19 06:10:16 pm
Remitente	Sede	D. T. BOGOTÁ	
	Depen	GRUPO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS - CONCILIACION	
Destinatario	XXX		
Anexos	0	Folios	1
COR08SE202071110000002118			

Al responder por favor citar este numero de radicado

Señor (a)

Representante Legal y/o Apoderado

SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LAS COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, REDES DE TELEFONIA FIJA, BANDA ANCHA, TELEFONIA MOVIL, REDES DE TELEVISION, MENSAJERIA Y AFINES "SINACOM"

Carrera 4 No. 5 - 21 Centro Artesanal La Mojana
Tabio, Cundinamarca

ASUNTO: Notificación Resolución No. 000730 del 19 de Febrero de 2020
Querrela: No. 11EE2019711100000032870 de 23/09/2019 y No. 11EE2019711100000035453 de 11/10/19

Respetado(a) señor(a)

Sírvase comparecer ante este Despacho Coordinación Resolución de Conflictos – Conciliación, ubicado en la **Carrera 7 No. 32 – 63 Piso 2**, con el fin de notificarse personalmente y dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, del contenido de la Resolución del Asunto. Acreditar Poder y/o Certificado de Existencia y Representación Legal **vigente y documento de identidad**, según sea el caso.

Se advierte que en caso de no comparecer, se notificará mediante Aviso.

Convocada: **CICSA COLOMBIA S.A.**

Atentamente,

CLARA MORENO
Secretaria

Elaboro, Reviso: Clara M.

REPÚBLICA DE COLOMBIA	
MinTrabajo	
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Hora
20 FEB 2020	
Radicado No.	
Folios	Anexos
Recibido por.	

Sede Administrativa
Dirección Territorial Bogotá:
Carrera 7 No. 32-63
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

